

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE
LA COMPAÑÍA INSUMEDIC C.A.**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31-12-2017

Guayaquil, 20 de Abril del 2018.

A los señores Accionistas de:
INSUMEDIC C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la resolución #92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992, Registro Oficial No. 44 de octubre de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades desplegadas por la Compañía **INSUMEDIC C.A.** durante el transcurso del año 2017, así como también su Estado de Situación Financiera y Estado de resultados Integrales al concluir el mencionado período.

1.- Cumplimiento de metas y objetivos.

Al ejercicio económico de 2017, se lo ha considerado como un año No operativo, pues la compañía generó poca actividad económica.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las Juntas Generales se han celebrado siguiendo las pautas reglamentarias que para efecto se han expedido y se han desarrollado normalmente. Las resoluciones se ha acatado fielmente de acuerdo a la forma prevista en la Ley y los estatutos sociales.

3.- Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio.

La Compañía No se ha desarrollado normalmente en sus actividades, por lo antes expuesto, habiendo existido otros aspectos relevantes en el orden administrativo y legal, la pérdida fue de \$ 7217.47

4.- Situación financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio Económico

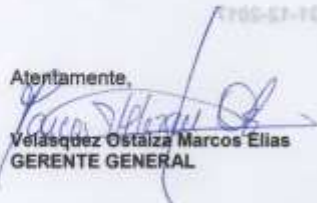
Las expectativas de esta Gerencia para el año 2018, están dirigidas a No continuar con las operaciones, y para ello se están realizando gestiones necesarias con el fin propósito de cerrar la compañía.

5.- Propuestas y recomendaciones a la Junta General

Recomendaciones a la Junta General, mantener las políticas y fortalecer las estrategias implantadas a efectos de seguir con las gestiones necesarias para el cierre de la compañía.

De esta manera señores Accionistas, termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a ustedes la confianza en mí depositada.

Atentamente,


Velasquez Ostiaza Marcos Elias
GERENTE GENERAL

Quetzaltenango, 20 de Abril del 2018.

A los señores Accionistas de:
INSTRUMEDIC S.A.
Ciudad:-

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por el Superintendente de Compañías, establecidas en la resolución 8527-A-20015 de septiembre 18 de 1995, Reglamento del Art. 44 de octubre de 1995 y las Estatutos de la Compañía, alivio a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades desarrolladas por la Compañía INSTRUMEDIC S.A. durante el transcurso del año 2017, así como también su Estado de Situación Financiera y Estado de resultados integrales al concluir el mencionado periodo.

1.- Cumplimiento de leyes y reglamentos.

Al inicio económico de 2017, se le ha presentado como un año no conflictivo, pues la Compañía generó poca actividad económica.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las Juntas Generales se han celebrado siguiendo las pautas reglamentarias que para estos se han expedido y se han desarrollado normalmente. Las resoluciones se han tomado teniendo en cuenta a la letra presente en la ley y los estatutos sociales.

3.- Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio.

La Compañía no se ha desarrollado normalmente en sus actividades, por lo tanto, durante el ejercicio no se han desarrollado actividades relevantes en el orden administrativo y legal, la deuda fue de \$ 1217.47.

4.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio Económico.

Las expectativas de este ejercicio para el año 2018, están dirigidas a ser consistentes con las operaciones, y para ello se están realizando gestiones necesarias con el propósito de cerrar la Compañía.

5.- Propuestas y recomendaciones a la Junta General.

Recomendaciones a la Junta General, mantener las políticas y fortalecer las estrategias implementadas a efectos de seguir con las gestiones necesarias para el cierre de la Compañía.

